

GESTION ADMINISTRATIVA		ADMINISTRACION GENERAL		necesarios para poder realizar de manera correcta los trabajos		disponibles para un trabajo seguro		Falta de recursos económicos		110.84.01.07		Equipos sistemas y paquetes informáticos		\$ 2,500.00		\$ -		\$ -		\$ 2,500.00		100.00%		0.00%		0.00%		0.00%		100.00%		\$ 2,500.00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ 2,500.00		Actas de entrega recepción							
Secretaría General	Documentar la información de las sesiones de consejo municipal y archivo	Documentar la información	47 sesiones del Órgano Legislativo del GADMIPA realizadas anualmente hasta el año 2022	Número de sesiones realizadas	La ausencia de participantes en las sesiones de consejo causara el retraso en la toma de decisiones del legislativo del GADMIPA	Recopilación de documentos y convocatorias, Empastado de actas de sesiones, Ordenanzas, Reglamentos, Elaboración e impresión de acuerdos Comemorativos	110.53.04.04	Maquinaria y equipos	\$ 300.00	\$ -	\$ 2,930.00	\$ 3,230.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 807.50	\$ 807.50	\$ 807.50	\$ 807.50	\$ 3,230.00																											
							110.53.08.05	materiales de aseo	\$ 250.00	\$ -	\$ -	\$ 250.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 250.00																											
							110.53.08.04	materiales de oficina	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																											
							110.53.14.03	mobiliario	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																											
							110.53.04.04	Maquinaria y equipos	\$ 200.00	\$ -	\$ -	\$ 200.00	0.00%	50.00%	0.00%	50.00%	100.00%	\$ -	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00	\$ 200.00																											
							110.84.01.07	Equipos, sistemas y paquetes informáticos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																											
							110.53.02.04	edición, impresión, reproducción y publicaciones	\$ 800.00	\$ -	\$ -	\$ 800.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 800.00																											
							110.53.04.04	Maquinaria y equipos	\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ 300.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 300.00																											
							110.84.01.07	Equipos sistemas y paquetes informáticos	\$ 600.00	\$ -	\$ 300.00	\$ 900.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 900.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 900.00																											
							Registro de la propiedad mercantil	Garantizar la seguridad jurídica, organizar, regular, sistematizar, interconectar la información del registro	Estructurar y adecuar todas las secciones de servicios para agilizar los procesos para dar un mejor servicio	100% de Inscripciones, certificaciones, y absolución de consultas a usuarios durante el año 2022	Porcentaje de inscripciones, certificaciones, y absolución de consultas a usuarios	Desconocimiento del usuario en la importancia del registro	Brindar un adecuado servicio a la población en concordancia con la normativa legal vigente.	110.53.08.04	Materiales de oficina	\$ 250.00	\$ -	\$ -	\$ 250.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 250.00																				
110.53.08.05	Materiales de aseo	\$ 250.00	\$ -	\$ -	\$ 250.00	25.00%								25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 250.00																											
110.53.04.04	Maquinaria y equipos	\$ 400.00	\$ -	\$ 200.00	\$ 600.00	25.00%								25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 400.00																											
110.53.02.04	Edición, impresión, reproducción y publicaciones	\$ 500.00	\$ 300.00	\$ -	\$ 200.00	100.00%								0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 200.00																											
110.53.08.11	Insomatos materiales, suministros de construcción, eléctricos, plomería, carpintería, señalización, contraincendios y eléctricos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%								0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																											
110.53.08.13	Repuestos y accesorios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%								0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																											
110.53.07.04	Mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos	\$ 100.00	\$ -	\$ -	\$ 100.00	0.00%								100.00%	25.00%	25.00%	150.00%	\$ -	\$ 100.00	\$ 25.00	\$ 25.00	\$ 150.00																											
110.84.01.07	Equipos sistemas y paquetes informáticos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%								0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																											
110.53.08.07	Materiales de impresión, fotografía, reproducción y publicaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%								0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																											
110.84.01.07	Equipos sistemas y paquetes informáticos	\$ 1,200.00	\$ 200.00	\$ -	\$ 1,000.00	100.00%								0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00																											
110.84.01.04	maquinarias y equipos	\$ 1,200.00	\$ -	\$ -	\$ 1,200.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 1,200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,200.00																																		
110.53.02.01	Transporte de personal	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																		
110.53.03.03	Viajes y subsistencias al interior	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																		
110.53.06.12	Conectividad a servidores públicos	\$ 100.00	\$ -	\$ 300.00	\$ 400.00	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ -	\$ 400.00																																		
110.53.08.04	materiales de oficina	\$ 250.00	\$ -	\$ -	\$ 250.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 250.00																																		
110.84.01.07	Equipos, sistemas y paquetes informáticos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																		
110.53.04.04	Maquinarias y equipos	\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ 300.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 300.00																																		
Procuraduría Sindica	Garantizar la seguridad jurídica en los procesos de contratación y ordenanzas	Elaborar propuestas de ordenanzas, contratos de personal, obras y servicios, atender procesos judiciales	50 resoluciones elaboradas anualmente durante el año 2022	Número de resoluciones elaboradas	Falta de fundamentación en hecho y derecho.	Elaboración de resoluciones	110.53.08.04	materiales de oficina	\$ 250.00	\$ -	\$ -	\$ 250.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 250.00																											
							110.84.01.07	Equipos, sistemas y paquetes informáticos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																											
							110.53.04.04	Maquinarias y equipos	\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ 300.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 300.00																											
							110.53.08.05	materiales de aseo	\$ 250.00	\$ -	\$ -	\$ 250.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 250.00																											
							110.84.01.04	maquinarias y equipos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																											
							110.53.02.01	transporte de personal	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																											
							110.53.03.03	viáticos en el interior	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																											
							110.57.02.06	Costas judiciales, tram. notariales, leg. Docum	\$ 2,000.00	\$ -	\$ -	\$ 2,000.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 2,000.00																											
							110.53.06.12	Capacitación a servidores públicos	\$ 200.00	\$ -	\$ -	\$ 200.00	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ -	\$ 200.00																											
							110.57.02.01	seguros personales caución	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 1,000.00																											
Junta Cantonal de Protección de derechos	Garantizar los derechos de la ciudadanía del cantón Aranjazo	Atender usuarios en caso de violencia física y psicológica	Garantizar, proteger y restituir el derecho del 100% de las personas en casos de vulneración de derechos durante el año 2022	Porcentaje de casos atendidos	Falta de acuerdos y recursos	Atender casos de vulneración de derechos a nivel cantonal	110.53.08.04	materiales de oficina	\$ 250.00	\$ -	\$ -	\$ 250.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 250.00																											
							110.53.08.05	materiales de aseo	\$ 250.00	\$ -	\$ -	\$ 250.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50																													

GESTIÓN ADMINISTRATIVA		ADMINISTRACIÓN GENERAL		necesarios para poder realizar de manera correcta los trabajos		disponibles para un trabajo seguro		Falta de recursos económicos		110.84.01.07		Equipos sistemas y paquetes informáticos		\$ 2,500.00		\$ -		\$ -		\$ 2,500.00		100.00%		0.00%		0.00%		0.00%		100.00%		\$ 2,500.00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ 2,500.00		Actas de entrega recepción					
Secretaría General	Documentar la información de las sesiones de consejo municipal y archivo	Documentar la información	47 sesiones del Órgano Legislativo del GADMIPA realizadas anualmente hasta el año 2022	Número de sesiones realizadas	La ausencia de participantes en las sesiones de consejo causaría el retraso en la toma de decisiones del legislativo del GADMIPA	Recepción de documentos y convocatorias, Empastado de actas de sesiones, Ordenanzas, Reglamentos, Elaboración e impresión de acuerdos Comemorativos	110.53.08.04	Maquinaria y equipos	\$ 300.00	\$ -	\$ 2,930.00	\$ 3,230.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 807.50	\$ 807.50	\$ 807.50	\$ 807.50	\$ 3,230.00																									
							110.53.08.05	materiales de aseo	\$ 250.00	\$ -	\$ -	\$ 250.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 250.00																									
							110.53.08.04	materiales de oficina	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																									
							110.53.14.03	mobiliario	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																									
							110.53.04.04	Maquinaria y equipos	\$ 200.00	\$ -	\$ -	\$ 200.00	0.00%	50.00%	0.00%	50.00%	100.00%	\$ -	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00	\$ 200.00																									
							110.84.01.07	Equipos, sistemas y paquetes informáticos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																									
							110.53.02.04	edición, impresión, reproducción y publicaciones	\$ 800.00	\$ -	\$ -	\$ 800.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 800.00																									
							110.53.04.04	Maquinaria y equipos	\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ 300.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 300.00																									
							110.84.01.07	Equipos sistemas y paquetes informáticos	\$ 600.00	\$ -	\$ 300.00	\$ 900.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 900.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 900.00																									
							Registro de la propiedad mercantil	Garantizar la seguridad jurídica, organizar, regular, sistematizar, interconectar la información del registro	Estructurar y adecuar todas las secciones de servicio para agilizar los procesos para dar un mejor servicio	100% de Inscripciones, certificaciones, y abulación de consultas a usuarios durante el año 2022	Porcentaje de inscripciones, certificaciones, y abulación de consultas a usuarios	Desconocimiento del usuario en la importancia del registro	Brindar un adecuado servicio a la población en concordancia con la normativa legal vigente.	110.53.08.04	Materiales de oficina	\$ 250.00	\$ -	\$ -	\$ 250.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 250.00																		
110.53.08.05	Materiales de aseo	\$ 250.00	\$ -	\$ -	\$ 250.00	25.00%								25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 250.00																									
110.53.04.04	Maquinaria y equipos	\$ 400.00	\$ -	\$ 200.00	\$ 600.00	25.00%								25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 400.00																									
110.53.02.04	Edición, impresión, reproducción y publicaciones	\$ 500.00	\$ 300.00	\$ -	\$ 200.00	100.00%								0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 200.00																									
110.53.08.11	Insumos materiales, suministros de construcción, eléctricos, plomería, carpintería, sellador, contraincendios y placas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%								0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																									
110.53.08.13	Repuestos y accesorios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%								0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																									
110.53.07.04	Mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos	\$ 100.00	\$ -	\$ -	\$ 100.00	0.00%								100.00%	25.00%	25.00%	150.00%	\$ -	\$ 100.00	\$ 25.00	\$ 25.00	\$ 150.00																									
110.84.01.07	Equipos sistemas y paquetes informáticos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%								0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																									
110.53.08.07	Materiales de impresión fotografía, reproducción y publicaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%								0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																									
110.84.01.07	Equipos sistemas y paquetes informáticos	\$ 1,200.00	\$ 200.00	\$ -	\$ 1,000.00	100.00%								0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00																								
110.84.01.04	maquinarias y equipos	\$ 1,200.00	\$ -	\$ -	\$ 1,200.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 1,200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,200.00																															
110.53.02.01	Transporte de personal	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																
110.53.03.03	Viáticos y subsistencias al interior	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																
110.53.06.12	Capacitación a servidores públicos	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00	\$ 400.00	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ -	\$ 400.00																																
110.53.08.04	materiales de oficina	\$ 250.00	\$ -	\$ -	\$ 250.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 250.00																																
Procuraduría Sindica	Garantizar la seguridad jurídica en los procesos de contratación y ordenanzas	Elaborar propuestas de ordenanzas, contratos de personal, obras y servicios, atender procesos jurídicos	50 resoluciones elaboradas anualmente hasta el año 2022	Número de resoluciones elaboradas	Falta de fundamentación en hecho y derecho.	Elaboración de resoluciones	110.84.01.07	Equipos, sistemas y paquetes informáticos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																									
							110.53.04.04	Maquinarias y equipos	\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ 300.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 300.00																									
							110.53.08.05	materiales de aseo	\$ 250.00	\$ -	\$ -	\$ 250.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 250.00																									
							110.84.01.04	maquinarias y equipos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																									
							110.53.02.01	Transporte de personal	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																									
							110.53.03.03	Viáticos y subsistencias al interior	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																									
							110.53.02.06	Costas judiciales, tram. Notariales, leg. Docum	\$ 2,000.00	\$ -	\$ -	\$ 2,000.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 2,000.00																									
							110.53.06.12	Capacitación a servidores públicos	\$ 200.00	\$ -	\$ -	\$ 200.00	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ -	\$ 200.00																									
							110.57.02.01	seguros personales caución	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 1,000.00																									
							110.53.08.04	materiales de oficina	\$ 250.00	\$ -	\$ -	\$ 250.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 250.00																									
Junta Cantonal de Protección de derechos	Garantizar los derechos de la ciudadanía del cantón Arguino	Atender usuarios en caso de violencia física y Psicológica	Garantizar, proteger y restituir el derecho del 100% de las personas en casos de vulneración de derechos durante el año 2022	Porcentaje de casos atendidos	Falta de acuerdos y recursos	Atender casos de vulneración de derechos a nivel cantonal	110.53.08.05	materiales de aseo	\$ 250.00	\$ -	\$ -	\$ 250.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 250.00																									
							110.53.02.01	transporte de personal	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																									
							110.57.02.06	costas judiciales, tram. notariales, leg. Docum	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																									
							110.53.08.04	materiales de oficina	\$ 250.00	\$ -	\$ -	\$ 250.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 250.00																									
							110.53.08.05	materiales de aseo	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ 500.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 125.00																													

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO

PLAN OPERATIVO ANUAL 2022- DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

CODIGO INSTITUCIONAL		VISION	Al 2032 Arajuno es referente de riqueza natural y de recursos hídricos, y de alta biodiversidad Arajuno ancestral, escenario de vida y cultura con sus fortalezas ha logrado superar la inequidad con su solidaridad y persistencia arriba al desarrollo sostenible de sus pueblos y nacionalidades de su invalorable territorio. Resiliente a sus amenazas, abriendo el camino al progreso a la conectividad, a su movilidad, a la educación y salud, a los asentamientos con servicios, con agua pura. Arajuno cantón de oportunidades, Referente mundial de turismo natural de conservación y lucha contra el cambio climático de equilibrio entre autoridades y comunidades. Es un hoy territorio de paz e igualdad!
TIPO DE NORMA	Obediencia		
RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA			
FECHA DE PUBLICACIÓN			

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	Hambre Cero	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO TODA UNA VIDA 2017-2021	OBJ.1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y GOBIERNO TERRITORIAL DEL CANTÓN ARAJUNO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA	OE1. Promover la conservación de los recursos naturales y la restauración de ecosistemas degradados asociados al recurso hídrico para garantizar su disponibilidad y sostenibilidad ambiental, proporcionando servicios ambientales, mitigación de riesgos y cambio climático.	PLAN ESTRATEGICO DE LA MANO AUTORIZADA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA	Ampliar la cobertura de servicios en saneamiento ambiental (agua potable, alcantarillado y residuos sólidos) así como mejorar la calidad en la prestación de los servicios.
	Buena Salud		OBJ.2. Fomentar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas		OE2. Hacer en el cumplimiento efectivo de los derechos sociales, culturales y de participación de las comunidades y nacionalidades y promover la reducción de las desigualdades sociales, reduciendo la pobreza, mediante el acceso a servicios eficientes, con énfasis en los grupos vulnerables y de atención prioritaria.		Promover un ambiente sano y saludable en el cantón.
	Calidad de la Ciudad		OBJ.3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones		OE3. Posicionar y promocionar al cantón a nivel nacional e internacional como un referente de desarrollo cultural y turístico que promueva, conserve y salvaguarde su entorno natural y el patrimonio cultural de sus nacionalidades.		Democratizar el espacio público garantizando accesibilidad y apropiación de las y los ciudadanas de los sectores urbanos y rurales del cantón.
	Seguridad de Género		OBJ.4. Considerar la sostenibilidad del sistema económico, social y solidario y afianzar la dolarización		OE4. Impulsar el desarrollo productivo sostenible y la reactivación económica del cantón para la construcción de un territorio competitivo y equitativo, priorizando la capacitación e innovación tecnológica, bio economía, turismo, diversificación productiva en el marco de la seguridad alimentaria y economía solidaria que garantice la generación de oportunidades de desarrollo y emprendimientos, el acceso al crédito y la transformación de las cadenas de valor y generación de empleo.		Mejorar la calidad de vida de la población a través de la planificación, regulación y control del uso del suelo.
	Agua Limpia y Saneamiento		OBJ.5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria		OE5. Promover sistemas de asentamientos humanos ordenados con integralidad, equilibrados y equitativos, respetuosos con el ambiente, en hábitats dignos, seguros, saludables y Resilientes.		Contribuir con el desarrollo económico cantonal para el cambio de la matriz productiva en el país.
	Energía Asequible y Sostenible		OBJ.6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno, para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural		OE6. Implementar acciones para ampliar de forma equitativa los derechos ciudadanos de acceso a los servicios básicos, energía eléctrica, telecomunicaciones de calidad, disfrute del espacio público, configuración del espacio social, acceso a una vivienda digna, acceso a movilidad eficiente y segura para la construcción de un territorio integrador.		Promover la conectividad cantonal.
	Trabajo Decente y Crecimiento Económico		OBJ.7. Incentivar una Sociedad Participativa, con un Estado cercano al Servicio de la Ciudadanía		OE7. Promover una movilidad sostenible con la priorización del transporte público y el transporte intermodal y la planificación y ampliación del sistema vial.		Fomentar la participación activa de la ciudadanía y la transparencia y rendición de cuentas de la gestión municipal.
	Industria, Innovación, Infraestructura		OBJ.8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social		OE8. Promover un municipio eficiente, cercano a las comunidades y eficaz en los servicios que brinda, a través de una planificación transparente, participativa, incluyente y comprometida con el desarrollo local.		Implementar el sistema cantonal de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.
	Reducir Inequidades		OBJ.9. Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente el país en la región y el mundo		OE9. Impulsar una gestión administrativa intercultural, moderna, que motive a su talento humano, promueva normativas, que amplie sus vínculos y articulación con los GADs de la provincia y organismos nacionales e internacionales, y que rinde cuentas permanentemente a sus ciudadanas.		Fortalecer la institucionalidad local.
	Ciudades y Comunidades Sostenibles						Impulsar políticas sociales que promuevan la inclusión social y económica en el cantón.

COMPONENTE PDOT	PROGRAMA PDOT	NOMBRE	LINEA BASE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	RIESGO	ACTIVIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	RUBRO	PRESUPUESTO PROGRAMADO 2021	REDUCCIÓN TOTAL	INCREMENTO TOTAL	PRESUPUESTO PROGRAMADO 2022	PROGRAMACIÓN FÍSICA DE LA META					CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA					RESPONSABLE DEL PROYECTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN										
																I.T	I.T	I.T	I.T	TOTAL	I.T	I.T	I.T	I.T	TOTAL												
G E S T I O N A D A M I N I S T R A T I V A	D I R E C C I O N	UNIDAD DE SERVICIOS MUNICIPALES		Mantener un adecuado funcionamiento de los espacios públicos municipales.	Limpieza y mantenimiento de espacios públicos	Administrar al 100% las Plazas, mercados y cementerios y áreas públicas municipales	Porcentaje de espacios públicos con mantenimiento adecuado	Ausencia de administrado por falta de presupuesto	Supervisar el funcionamiento de áreas libres, Analizar reportes de policía municipal, Supervisar las anomalías de las ferias, Elaborar el catastro de usuarios, Resolver reclamos de comercialización, controlar los certificados de salud	130.53.08.05	Materiales de Asso	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 2,000.00	\$ 3,000.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 750.00	\$ 750.00	\$ 750.00	\$ 750.00	\$ 3,000.00	UNIDAD DE SERVICIOS MUNICIPALES	Informes con anexos fotográficos										
									130.53.04.04	Maquinarias y equipos (mantenimiento)	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 4,000.00	\$ 5,000.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00	\$ 5,000.00													
									130.53.07.04	Mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 2,300.00	\$ 3,300.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 825.00	\$ 825.00	\$ 825.00	\$ 825.00	\$ 3,300.00													
									130.84.01.07	Equipos sistemas y paquetes informáticos	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,800.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00													
									130.53.08.07	Materiales de impresión, fotografías, reproducción y publicaciones	\$ 500.00	\$ 1,276.77	\$ 19,072.50	\$ 18,295.73	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 4,573.93	\$ 4,573.93	\$ 4,573.93	\$ 4,573.93	\$ 18,295.73													
									130.53.08.13	repuestos y accesorios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -													
									130.53.14.07	Equipos sistemas y paquetes informáticos	\$ -	\$ -	\$ 2,800.00	\$ 2,800.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 2,800.00	\$ -	\$ -	\$ 2,800.00													
									A D M I N I S T R A T I V A	U N I D A D D E C O M U N I C A C I O N E S	UNIDAD DE COMARÍA MUNICIPAL Y GUARDIAS MUNICIPALES		Brindar la seguridad pública y garantizar la tranquilidad ciudadana	Control de vías y espacios públicos	Aplicar al 100% las normas legales, ordenanzas, decretos, convenios y reglamentos, en el juzgamiento de las infracciones, públicas	Porcentaje de infracciones aplicadas de acuerdo a las disposiciones legales	Descenso de las normas legales por la ciudadanía	Planear las actividades del personal, aplicar el cumplimiento de las leyes, sancionar por la mala utilización de los bienes públicos, realizar control, sanciones, coordinar con la policía las inspecciones a las tiendas, restaurantes y otros negocios, sancionar a los infractores, resolver conflictos en inmuebles, presentar el ornato de la ciudad, dar seguridad a las instituciones municipales, colaborar con la policía nacional.	130.53.08.02	Vestuario lencería y prendas de protección	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 3,530.00	\$ 4,530.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 4,530.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,530.00	UNIDAD COMARÍA MUNICIPAL GUARDIAS MUNICIPALES	Notificaciones.	
																		130.84.01.07	Equipos sistemas y paquetes informáticos	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00				
																		130.53.08.07	Materiales de impresión, fotografías, reproducción y publicaciones	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ 500.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500.00				
																		130.53.08.03	Combustibles y Lubricantes	\$ -	\$ -	\$ 35,347.42	\$ 35,347.42	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 35,347.42	\$ -	\$ 35,347.42				
																		130.53.02.01	Transporte de personal	\$ 500.00	\$ -	\$ 1,360.00	\$ 1,360.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 1,360.00	\$ -	\$ 1,360.00				
																		130.53.03.03	Válidos y subsistencia en el interior	\$ 160.00	\$ -	\$ -	\$ 160.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 160.00	\$ -	\$ 160.00				
																		130.57.01.02	Tasas generales, impuestos, contribuciones, permisos, licencias y patentes	\$ 9,000.00	\$ -	\$ 2,342.59	\$ 11,342.59	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 2,835.65	\$ 2,835.65	\$ 2,835.65	\$ 2,835.65	\$ 11,342.59				
																		130.84.01.03	Mobiliario	\$ -	\$ -	\$ 450.00	\$ 450.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 450.00	\$ -	\$ 450.00				
																		130.84.01.05	Vehículos	\$ 550.00	\$ -	\$ 57,980.00	\$ 57,980.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ 550.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 57,980.00				
																		130.54.01.05	Vehículos	\$ 35,000.00	\$ -	\$ 6,000.00	\$ 41,000.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 41,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 41,000.00				
																		130.57.02.01.002	Seguros personales conexión	\$ 3,000.00	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 3,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00				
																		130.57.02.06	Costos judiciales tramites notariales, legales, de decto y argüest	\$ -	\$ -	\$ 1,050.00	\$ 1,050.00	0.00%	50.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 525.00	\$ 525.00	\$ -	\$ 1,050.00				
																		130.53.02.46	Serv. De Identificación, marcación, rastreo, monitoreo	\$ 1,800.00	\$ -	\$ 6,840.00	\$ 7,840.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 7,840.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,840.00				
130.53.08.13	Repuestos y accesorios.	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 45,184.96	\$ 46,184.96	25.00%	25.00%	25.00%										25.00%	100.00%	\$ 11,546.24	\$ 11,546.24	\$ 11,546.24	\$ 11,546.24	\$ 46,184.96													
130.53.04.05	Mantenimiento de Vehículos Livianos	\$ 680.00	\$ -	\$ 16,510.40	\$ 17,190.40	25.00%	25.00%	25.00%										25.00%	100.00%	\$ 4,297.60	\$ 4,297.60	\$ 4,297.60	\$ 4,297.60	\$ 17,190.40													
U N I D A D D E C O M P R A S P U B L I C A S		UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS		Cumplir con la ley y normas de contratación pública en los procesos que realiza la entidad constante	Elaborar el PAC, Pliegos, publicar procesos de contratación pública	Administrar al 100% el portal de compras públicas, en procesos de contratación	Porcentaje de procesos de contratación adjudicados desiertos	Que los haya procesos declarados desiertos										Coordinar con las áreas requeridas; actualizar la información en el portal de compras públicas; Constante actualización de las normativas del SERCOP; saber la información en el portal de compras públicas; Llevar archivos ordenados y actualizados; guardar la confidencialidad de los procesos de contratación.	130.84.01.04	Maquinaria y equipo	\$ -	\$ -	\$ 739.20	\$ 739.20	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 739.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 739.20	UNIDAD COMPRAS PUBLICAS	informes, pliegos, sistema SERCOP, estudios de mercado, publicación del proceso de contratación
																		130.53.14.03	Mobiliario	\$ -	\$ -	\$ 776.77	\$ 776.77	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 776.77	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 776.77			
																		130.53.07.04	Mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos	\$ -	\$ -	\$ 500.00	\$ 500.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500.00			
																		130.53.02.01	Transporte de personal	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ 500.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500.00				
																		130.53.03.03	Válidos y subsistencia al interior	\$ 160.00	\$ -	\$ -	\$ 160.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 160.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 160.00				
J E F A T U R A D E B O D E G A		JEFATURA DE BODEGA		Llevar un adecuado control de activos fijos y bienes de control de la institución	Despachar materiales, bienes de control, consumo e inversión	Despachar el 100% de los recursos y/o materiales, para el normal desenvolvimiento de las actividades municipales.	Porcentaje de materiales despachados	Que no haya recursos para la adquisición de materiales y productos.	Mostrar maten en entrega y custodia de bienes; Verificar documentos de ingreso y egreso de bienes y materiales; Controlar el stock de productos de bodega; Entrega de materiales y bienes bajo documentos; Llevar registro de inventarios; Llevar egreso ordenado de archivos; Tramitar el aseguramiento de los bienes; Realizar la construcción física de	130.53.02.01	Transporte de personal	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ 500.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500.00	JEFATURA DE BODEGA	Orden de retiro de materiales, inventarios de bienes, actas de entrega recepción										
									130.53.03.03	Válidos y subsistencia al interior	\$ 160.00	\$ -	\$ -	\$ 160.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 160.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 160.00													
									130.53.08.07	Materiales de impresión, fotografías, reproducción y publicaciones	\$ -	\$ -	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 1,500.00	\$ -	\$ -	\$ 1,500.00													
									130.84.01.07	Equipos sistemas y paquetes informáticos	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00													
									130.84.01.03	Mobiliario	\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 600.00													
130.53.08.04	Materiales de Oficinas	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 2,268.80	\$ 3,268.80	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 817.20	\$ 817.20	\$ 817.20	\$ 817.20	\$ 3,268.80																						

RESPONSABLE:

Ing. Javier Espinoza
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO

PLAN OPERATIVO ANUAL 2022- DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

CODIGO INSTITUCIONAL		VISION	Al 2032 Arajuno es referente de riqueza natural y de recursos hídricos, y de alta biodiversidad Arajuno ancestral, escenario de vida y cultura con sus fortalezas ha logrado superar la inequidad con su solidaridad y persistencia amba al desarrollo sostenible de sus pueblos y nacionalidades de su invaluable territorio. Resiliente a sus amenazas, abriendo el camino al progreso a la conectividad, a su movilidad, a la educación y salud, a los asentamientos con servicios, con agua pura. Arajuno cantón de oportunidades, Referente mundial de turismo natural de conservación y lucha contra el cambio climático de equilibrio entre autoridades y comunidades (Es un hoy territorio de paz e igualdad!
TIPO DE NORMA	Ordenanza		
RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA			
FECHA DE PUBLICACIÓN			

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	Fin de la pobreza	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO TERCER QUINQUENIO 2017-2021	OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN ARAJUNO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA	OE1. Promover la conservación de los recursos naturales y la restauración de ecosistemas degradados asociados al recurso hídrico para garantizar su disponibilidad y sostenibilidad ambiental, proporcionando servicios ambientales, mitigación de riesgos y cambio climático.	PLAN DE TRABAJO DE LA MAJORA AUTORIDAD DE LA PROVINCIA DE PASTAZA	Ampliar la cobertura de servicios en saneamiento ambiental (agua potable, alcantarillado y residuos sólidos) así como mejorar la calidad en la prestación de los servicios.
	Hambre Cero			OE2. Incidir en el cumplimiento efectivo de los derechos sociales, culturales y de participación de las comunidades y nacionalidades y promover la reducción de las desigualdades sociales, reduciendo la pobreza, mediante el acceso a servicios eficientes, con énfasis en los grupos vulnerables y de atención prioritaria.		Promover un ambiente sano y saludable en el cantón. Promover la movilidad universal y sustentable en el cantón.
	Buena Salud			OE3. Posicionar y promocionar al cantón a nivel nacional e internacional como un referente de desarrollo cultural y turístico que promueve, conserva y salvaguarda su entorno natural y el patrimonio cultural de sus nacionalidades.		Democratizar el espacio público garantizando accesibilidad y apropiación de las y los ciudadanos de los sectores urbanos y rurales del cantón.
	Educación de Calidad			OE4. Impulsar el desarrollo productivo sostenible y la reactivación económica del cantón para la construcción de un territorio competitivo y equitativo, priorizando la capacitación e innovación tecnológica, bio economía, turismo, diversificación productiva en el marco de la seguridad alimentaria y economía solidaria que garantice la generación de oportunidades de desarrollo y emprendimientos, el acceso al crédito y la transformación de las cadenas de valor y generación de empleo.		Mejorar la calidad de vida de la población a través de la planificación, regulación y control del uso del suelo. Contribuir con el desarrollo económico cantonal para el cambio de la matriz productiva en el país.
	Igualdad de Género			OE5. Promover sistemas de asentamientos humanos ordenados con integralidad, equilibrados y equitativos, respetuosos con el ambiente, en hábitats dignos, seguros, saludables y resilientes.		Promover la conectividad cantonal.
	Agua Limpia y Saneamiento			OE6. Implementar acciones para ampliar de forma equitativa los derechos ciudadanos de acceso a los servicios básicos, energía eléctrica, telecomunicaciones de calidad, disfrute del espacio público, configuración del espacio social, acceso a una vivienda digna, acceso a movilidad eficiente y segura para la construcción de un territorio integrador.		Fomentar la participación activa de la ciudadanía y la transparencia y rendición de cuentas de la gestión municipal.
	Energía Asequible y Sostenible			OE7. Promover una movilidad sostenible con la priorización del transporte público y el transporte intermodal y la planificación y ampliación del sistema vial.		Implementar el sistema cantonal de prevención, protección, socorro y extinción de incendios. Fortalecer la institucionalidad local.
	Trabajo Decente y Crecimiento Económico			OE8. Promover un municipio eficiente, cercano a las comunidades y eficaz en los servicios que brinda, a través de una planificación transparente, participativa, incluyente y comprometida con el desarrollo local.		Impulsar políticas sociales que promuevan la inclusión social y económica en el cantón.
	Industria, Innovación, Infraestructura			OE9. Impulsar una gestión administrativa intercultural, moderna, que motive a su talento humano, promueva normativas, que amplíe sus vínculos y articulación con los GADs de la provincia y organismos nacionales e internacionales, y que rinde cuentas permanentemente a sus ciudadanos.		
Reducir Inequidades						
Ciudades y Comunidades Sostenibles						
Consumo, Responsable y Producción						
Acción Climática						
Vida en la Tierra						
Justicia e Instituciones Fuertes						
Alianzas para los Objetivos						

PDOT GADMIPA 2020-2030		PROYECTO											PROGRAMACIÓN										RESPONSABLE DEL PROYECTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN											
COMPONENTE PDOT	PROGRAMA PDOT	NOMBRE	LINEA BASE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	META	INDICADOR	RIESGO	ACTIVIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	RUBRO	PRESUPUESTO PROGRAMADO 2022	REDUCCIÓN TOTAL	INCREMENTO TOTAL	PRESUPUESTO REFORMADO 2022	PROGRAMACIÓN FÍSICA DE LA META					CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA														
																LT	ILT	ILT	IVT	TOTAL	LT	ILT	ILT	IVT	TOTAL										
E C O N O M I C O P R O D U C T I V O	Comercialización y reactivación económica del cantón Arajuno	Fortalecimiento socio empresarial de los bioprendimientos		Promover la comercialización de los productos de los bioprendimientos con y sin valor agregado	Mejorar o implementar circuitos de comercialización			falta de transferencia de recursos	Gestionar los recursos para la reactivación económica, articular proyectos concurrentes	210.73.08.04	Materiales de oficina	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ 500.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 500.00	\$ -	\$ 500.00	Unidad	Informes, Fotografías								
									Adq. de estanterías, gabinetes	210.73.14.03	Mobiliario	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
									Adq. de carpas, equipos de medición de peso	210.73.14.04	Maquinaria y equipos	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Desarrollo productivo y Bioeconomía	Fortalecimiento de conocimientos y capacidades de los actores productivos			Innovar los conocimientos de los emprendedores	Fortalecer las capacidades de los emprendedores, líderes de organizaciones y técnicos			Falta de transferencia de recursos	Gestionar talleres de capacitación y gras de observación	210.73.06.13	Capacitación a la ciudadanía en General	\$ -	\$ 6,178.00	\$ 6,178.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -										
										Incrementar la participación laboral y reactivación económica del 3,4 % de la PEA en actividades económicas a Diciembre del año 2022	Porcentaje de participación laboral	Suministros para actividades agropecuarias pesca y caza	210.73.08.14		\$ 14,378.00	\$ 46,553.00	\$ 32,175.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				
		Fortalecimiento de los bioprendimientos mediante el uso de material genético mejorado o seleccionado e insumos agropecuarios			Fortalecer los bioprendimientos con el uso de material genético mejorado o seleccionado e insumos agropecuarios	Fortalecer los emprendimientos con material genético productivo e insumos agropecuarios			Falta de transferencia de recursos	elaborar propuesta técnica y gestionar la mejor genética de bioprendimientos y uso de insumos agropecuarios		210.73.06.12	Capacitación a servidores públicos	\$ 200.00	\$ -	\$ -	\$ 200.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 200.00	\$ -	\$ -	\$ 200.00		Informes, Fotografías						
										Mobiliario	210.84.01.03	\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ 300.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -			
										Materiales de impresión, fotografía, reprod. y publicaciones	210.73.08.07	\$ 400.00	\$ -	\$ -	\$ 400.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
		Innovación los bioprendimientos con la utilización de materiales, equipos y mecanización			Fortalecer los bioprendimientos con el uso de materiales, equipos y mecanización	Mejorar los bioprendimientos mediante el uso de materiales, equipos y mecanización			Falta de transferencia de recursos	elaborar propuesta técnica e impulsar bioprendimientos con la entrega de materiales, equipos y mecanización	210.73.14.04	Maquinaria y equipos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -									
										Herramientas y equipos menores	210.73.14.06	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 1,500.00	\$ -	\$ 1,500.00	\$ -	\$ 1,500.00	\$ -	\$ 1,500.00	\$ -	\$ 1,500.00	\$ -	\$ 1,500.00			
										Maquinarias y Equipos	210.84.01.04	\$ 4,042.00	\$ 4,042.00	\$ 4,042.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 4,042.00	\$ -	\$ 4,042.00	\$ -	\$ 4,042.00	\$ -	\$ 4,042.00	\$ -	\$ 4,042.00	\$ -	\$ 4,042.00			
		Fortalecimiento de los bioprendimientos agrícolas, pecuarios y con valor agregado mediante infraestructura necesaria			Fortalecer los bioprendimientos agrícolas, pecuarios y con valor agregado mediante infraestructura necesaria	Implementar o mejorar infraestructura para producción de plantas, producción pecuaria y valor agregado			Falta de transferencia de recursos	Elaborar propuesta técnica e implementar o mejorar infraestructura para producir plantas, producción pecuaria y valor agregado	210.73.06.05	Estudio y Diseño de Proyectos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -									
										Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización, Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	210.73.08.11	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
										Maquinarias y Equipos	210.84.01.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
		Turismo y Cultural	Difusión, Promoción, Información y Publicidad Turística del cantón Arajuno			100% de los materiales de difusión y promoción turística, distribuidos para promocionar al cantón Arajuno como un destino de naturaleza y cultura, durante el año 2022	Porcentaje de materiales distribuidos para promocionar al cantón Arajuno			Asignación de recursos	Diseñar artes y textos para el material de difusión	210.73.02.04	Edición, impresión, reproducción y publicación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		Contratos, actas, fotografías, material impreso						
Eventos públicos y promocionales	210.73.02.49										\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -				
Arrendamiento y licencias de uso de paquetes informáticos	210.73.07.02										\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -			
Turismo sostenible	Apoyo a la Mesa de Turismo Provincial				Promover, gestionar y articular propuestas que promuevan el turismo cantonal con las diferentes entidades públicas y privadas.	Difundir, promocionar los atractivos turísticos, y gastronomía del cantón, y gastronomía del cantón,			Reformación presupuestaria	Diseñar artes y textos para el material de difusión	210.73.02.04	Edición, impresión, reproducción y publicación	\$ 500.00	\$ -	\$ 6,000.00	\$ 6,500.00	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 3,250.00	\$ 3,250.00	\$ -	\$ 6,500.00		Ing. René Sevilla							
										Mobiliario	210.84.01.03	\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ 300.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 300.00	\$ -	\$ 300.00		\$ -	\$ 300.00	\$ -	\$ 300.00			
										Capacitación a servidores públicos	210.73.06.12	\$ 200.00	\$ -	\$ -	\$ 200.00	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ -	\$ 200.00	\$ -	\$ 200.00		\$ -	\$ 200.00	\$ -	\$ 200.00			
										Materiales de oficina	210.73.08.04	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ 500.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
										Materiales de impresión, fotografía, reprod. y publicaciones	210.73.08.07	\$ 400.00	\$ -	\$ -	\$ 400.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00		\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	
										Insumos y bienes y materiales para eventos culturales, artísticos y entretenimiento en general	210.73.08.24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
										Fortalecimiento al turismo cantonal	73.02.05.015	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Plan de Desarrollo Turístico Cantonal			100% de promociones o participaciones en eventos turísticos articuladas con la mesa provincial de Pastaza durante el año 2022	Porcentaje de promociones o participaciones en eventos turísticos realizados			Resoluciones de la mesa de turismo provincial	Cumplir con las resoluciones tomadas	210.73.02.07		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		Contratos, actas, fotografías, material impreso									
								Inventario de atractivos y recursos turísticos del cantón Arajuno realizado, durante el año 2022	210.73.06.05	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -					
								1 catastro turístico del cantón Arajuno concluido durante el año 2022	210.73.06.05.001	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				
Fortalecimiento al Turismo Comunitario			40 % de los emprendimientos de turismo comunitario, adecuados durante el año 2022	Porcentaje de emprendimientos turísticos comunitarios adecuados			Empoderamiento de los ETC's	Adecuar las instalaciones de los ETC's	210.73.08.11	Materiales de construcción, eléctricos, plomería, carpintería y señalización	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -											

Señalización Turística Cantonal		Fortalecimiento de conocimiento y capacidades de actores turísticos		Operación y Mantenimiento de infraestructura turística municipal del		Farmacia Municipal		Proyectos sociales (Gestión Social)		Atención Integral a grupos prioritarios		MIESS-GADMIPA		Fortalecimiento de la Escuela deportiva municipal (Fútbol y básquet, Lucha Olímpica)							
Ubicar el 100% de la señalética identificadas estratégicamente para promocionar al cantón Aranjazo durante el año 2022.	Porcentaje de señaléticas instaladas	Asignación de recursos	Implementar un sistema de señales turísticas	210 73.08.11	Materiales de construcción, eléctricos, plomería, carpintería y señalización	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
90% de los prestadores de servicios turísticos capacitados	Porcentaje de prestadores turísticos capacitados	Participación activa de los prestadores	Capacitar al talento humano de los ETC's	210 73.06.13	Capacitación a la ciudadanía en General	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
Mantener en funcionamiento el 100% de la infraestructura	Porcentaje de infraestructuras	Desastre natural		210 75.05.01	Obras de infraestructura	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
				210 73.04.17	Infraestructura	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
			Elaboración del proyecto de adquisición, TDR, presupuesto referencial, proformas y facturas.	210 73.08.09	Medicamentos	\$ 41,000.00	\$ -	\$ 45,136.13	\$ 86,136.13	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	200.00%	\$ -	\$ 86,136.13	\$ 86,136.13	\$ -	\$ 172,272.26	La Unidad de Gestión Social	Proformas, facturas, ingresos al sistema de ventas
				210 84.01.04	Maquinarias y equipos	\$ -	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 1,200.00	\$ -	\$ 1,200.00			
				210 84.01.07	Equipos, sistemas y paquetes informáticos	\$ -	\$ 5,222.14	\$ 5,222.14	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 5,222.14	\$ -	\$ 5,222.14			
				210 73.04.04	Maquinarias y equipos	\$ 4,000.00	\$ -	\$ 4,000.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 4,000.00			
				210 73.02.01	Transporte de personal	\$ 500.00	\$ -	\$ 500.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ 500.00			
				210 73.08.21	Gastos para situaciones de emergencia	\$ 2,500.00	\$ -	\$ 2,500.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 625.00	\$ 625.00	\$ 625.00	\$ 625.00	\$ 2,500.00			
				210 73.08.02	Vestuario, Lencería y prendas de Protección	\$ 600.00	\$ -	\$ 600.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00			
				210 73.08.05	Materiales de aseo	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 1,000.00	50.00%	0.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ 500.00	\$ -	\$ 500.00	\$ -	\$ 1,000.00			
				210 73.08.04	Materiales de oficina	\$ 500.00	\$ -	\$ 500.00	50.00%	0.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ 250.00	\$ -	\$ 250.00	\$ -	\$ 500.00			
				210 73.06.12	Repuestos y accesorios	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
				210 73.06.12	Carrocerías a servidores públicos	\$ 300.00	\$ -	\$ 300.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ 300.00			
				210 84.01.03	Mobiliario	\$ 300.00	\$ -	\$ 1,487.36	\$ 1,787.36	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 1,787.36	\$ -	\$ -	\$ 1,787.36	La Unidad de Gestión Social	Registro de ayudas a grupos vulnerables, fotografías
				210 73.02.05.019	Proyectos atención al sector vulnerable	\$ 27,301.60	\$ -	\$ 15,106.00	\$ 42,407.60	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 10,601.90	\$ 10,601.90	\$ 10,601.90	\$ 10,601.90	\$ 42,407.60		
				210 73.08.07	Materiales de impresión, fotografía, reprogr. y publicaciones	\$ 600.00	\$ -	\$ 334.00	\$ 934.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 233.50	\$ 233.50	\$ 233.50	\$ 233.50	\$ 934.00		
				73.06.13.001	Cursos permanentes para para niños, jóvenes y adultos, población vulnerable S.V	\$ 25,000.00	\$ -	\$ -	\$ 25,000.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 6,250.00	\$ 6,250.00	\$ 6,250.00	\$ 6,250.00	\$ 25,000.00		
				210 73.04.02	Edificios locales y residencias S.V	\$ 15,000.00	\$ 8,243.50	\$ -	\$ 6,756.50	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 6,756.50	\$ -	\$ -	\$ 6,756.50		
				210 73.06.13.001	Talleres de emprendimientos locales sostenibles S.V	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ -	\$ 1,000.00		
				210 73.08.11	Materiales de construcción, eléctricos, plomería, carpintería y señalización	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 1,000.00		
				210 73.03.03	Viajeros y subsistencias al interior	\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ 300.00	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ -	\$ 300.00		
				210 73.08.12	Materiales Didácticos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
				210 73.08.32	Dispositivos médicos para odontología preventiva y curativas	\$ 5,000.00	\$ 392.04	\$ -	\$ 4,607.96	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 4,607.96	\$ -	\$ -	\$ 4,607.96		
				210 73.04.04	Maquinaria y equipo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
				210 73.07.04	Equipos sistemas y paquetes informáticos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
				210 73.08.05	Materiales de aseo	\$ -	\$ 245.17	\$ 245.17	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 245.17	\$ -	\$ 245.17			
				210 73.08.11	Insumos, materiales y suministro para construcción, eléctrico, plomería, carpintería, señalización	\$ -	\$ 1.50	\$ 1.50	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 1.50	\$ -	\$ 1.50			
				210 73.08.02	Vestuario, Lencería y prendas de Protección	\$ 400.00	\$ -	\$ 145.37	\$ 545.37	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 545.37	\$ -	\$ -	\$ 545.37		
				210 73.02.05.011	Brigadas medicas	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ -	\$ 5,000.00		
				210 73.08.02	Vestuario, Lencería y prendas de Protección	\$ -	\$ 386.04	\$ 386.04	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 386.04	\$ -	\$ -	\$ 386.04			
				210 73.08.05	Materiales de Aseo	\$ -	\$ 122.71	\$ 122.71	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 122.71	\$ -	\$ -	\$ 122.71			
				210 73.08.09	Medicamentos	\$ -	\$ 648.08	\$ 648.08	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 648.08	\$ -	\$ -	\$ 648.08			
				210 73.08.10	Dispositivos médicos para laboratorio	\$ 5,000.00	\$ 3,899.55	\$ -	\$ 1,100.45	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 1,100.45	\$ -	\$ -	\$ 1,100.45		
				210 73.08.13	Repuestos y accesorios	\$ -	\$ 747.10	\$ 747.10	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 747.10	\$ -	\$ -	\$ 747.10			
				210 73.08.20	Menaje y accesorios descartables	\$ -	\$ 136.38	\$ 136.38	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 136.38	\$ -	\$ -	\$ 136.38			
				210 73.14.03	Mobiliario	\$ -	\$ 216.80	\$ 216.80	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 216.80	\$ -	\$ -	\$ 216.80			
				210 73.14.04	Maquinarias y equipos	\$ -	\$ 991.64	\$ 991.64	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 991.64	\$ -	\$ -	\$ 991.64			
				210 73.02.05.011	Brigadas medicas	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ -	\$ 5,000.00		
				210 73.08.19	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
				210 73.04.03	Mobiliario	\$ -	\$ 1,680.00	\$ 1,680.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 1,680.00	\$ -	\$ -	\$ 1,680.00			
				210 84.01.07	Equipo sistemas informáticos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
				210 73.08.02	Vestuario, Lencería y prendas de Protección	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
				210 73.08.13	Repuestos y Accesorios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
				210 73.02.05.007	Convenio cuidado integral naves GADMIPA (PS)	\$ 30,580.36	\$ 12,776.79	\$ 7,283.56	\$ 25,087.13	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 6,271.78	\$ 6,271.78	\$ 6,271.78	\$ 6,271.78	\$ 25,087.13		
				210 73.02.35	Servicios de Alimentación	\$ -	\$ 33,932.16	\$ 33,932.16	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ 33,932.16	\$ -	\$ -	\$ 33,932.16			
				210 73.08.04	Materiales de oficina	\$ -	\$ 653.82	\$ 653.82	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 653.82	\$ -	\$ -	\$ 653.82			
				210 84.01.03	Mobiliario	\$ 3,000.00	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 3,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00		
				210 84.01.07	Equipos sistemas y paquetes Informáticos	\$ 2,900.00	\$ -	\$ 65.37	\$ 2,965.37	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 2,965.37	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,965.37		
				210 73.02.05.020	Proy. Erradicación del trabajo infantil MIES GADMIPA (P.S.)	\$ 42,906.10	\$ 33,314.93	\$ 14,041.77	\$ 23,632.94	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 5,908.24	\$ 5,908.24	\$ 5,908.24	\$ 5,908.24	\$ 23,632.94		
				210 73.07.04	Mantenimiento de equipos informáticos	\$ -	\$ 3,312.00	\$ 3,312.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 3,312.00	\$ -	\$ 3,312.00			
				210 73.02.35	Servicios de Alimentación	\$ -	\$ 12,378.24	\$ 12,378.24	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 12,378.24	\$ -	\$ -	\$ 12,378.24			
				210 73.08.12	Materiales Didácticos	\$ -	\$ 12,456.00	\$ 12,456.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 12,456.00	\$ -	\$ -	\$ 12,456.00			
				210 73.02.07	Difusión, información y publicidad	\$ -	\$ 1,120.00	\$ 1,120.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 1,120.00	\$ -	\$ -	\$ 1,120.00			
				210 73.02.02	Fletes y manobras	\$ -	\$ 3,564.00	\$ 3,564.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 3,564.00	\$ -	\$ -	\$ 3,564.00			
				210 73.08.19	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	\$ -	\$ 3,608.00	\$ 3,608.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 3,608.00	\$ -	\$ -	\$ 3,608.00			
				210 84.01.07	Equipos, sistemas y paquetes																

Fomento de actividades deportivas y recreativas	la salud de los niños, niñas, adolescentes, empleados municipales y otras en articulación con la liga deportiva cantonal.	entrenamientos a través de las escuelas deportivas y en diferentes eventos deportivos nacionales en representación al cantón Arajuno	240 funcionarios del GADMIPA participando en actividades deportivas, durante el año 2022	Numero de funcionarios participando en actividades deportivas	Carpeonato interno Municipal	210.73.14.08	Bienes artísticos, culturales, bienes deportivos y símbolos patrios	\$ 20,000.00	\$ 15,410.00	\$ 2,046.02	\$ 6,636.02	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Unidad de educación cultura y recreación/ Jefatura de presupuesto	certificación presupuestaria			
			100% de las transferencias ejecutadas a la LDCA para practicas deportivas, durante el año 2022.	Porcentaje de transferencias ejecutadas	Rebote de la Pandemia por el COVID-19	Organizar campeonatos con los diferentes equipos deportivos barriales, dentro del cantón Arajuno, firma de convenios	210.73.02.05.013	Aporte al deporte recreativo	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Unidad de educación cultura y recreación/ Jefatura de presupuesto	certificación presupuestaria		
			60 deportistas participando en los campeonatos deportivos en representación del GADMIPA, durante el año 2022	Numero de servidores participando en actividades deportivas	Rebote de la Pandemia por el COVID-19	Participación con otros municipios asociados MANCOMUNASA / AME, promoviendo el deporte y la salud de los servidores públicos	210.73.02.05.021	Integración deportiva ancestral Intermunicipal	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Unidad de educación cultura y recreación/ Jefatura de presupuesto	Registro de asistencia, memorandos		
Liga deportiva Cantonal de Arajuno																											
Campeonato Intermunicipal																											
Patrimonio cultural y planes de vida	Conservar el patrimonio tangible e intangible del cantón Arajuno.	Mantener las costumbres ancestrales del cantón Arajuno, actualizar el registro e inventario.	Resultar y promocionar la interculturalidad y plurinacionalidad al 100% entre las instituciones públicas privadas existentes dentro del cantón Arajuno.	Porcentaje de instituciones público-privadas participando en el día de la Interculturalidad y Plurinacionalidad	*Falta financiamiento. Rebote de la pandemia etc.	*Elaborar el plan de la jornada *Participación de la ciudadanía y autoridades * Evaluación *Informes	210.73.08.04	Materiales de oficina	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ 500.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ 500.00	Unidad de educación cultura y recreación	Evaluaciones-Informes técnicos.			
			15 personas participando en el grupo de danza tradicional del GADMIPA durante el año 2022	Numero de participantes	Rebote de la Pandemia por el COVID-19	Representar la cultura y promocionar al cantón Arajuno en eventos dancísticos, dentro y fuera del cantón Arajuno	210.73.02.01	Transporte de personal	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Unidad de educación cultura y recreación	Informes técnicos		
			15 personas del cantón Arajuno capacitadas para conformar grupos musicales autóctonos, durante el año 2022	Numero de personas capacitadas	Falta de presupuesto	Capacitar y conformar grupos musicales autóctonos que preserve la música tradicional del cantón Arajuno y represente al cantón Arajuno	210.73.02.05.002	Fortalecimiento a la música y danza de las nacionalidades	\$ 500.00	\$ -	\$ 10,415.00	\$ 10,915.00	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 5,457.50	\$ 5,457.50	\$ -	\$ 10,915.00	Unidad de educación cultura y recreación	Informes técnicos			
			Contar con un historial real y completo mediante investigación a los primeros pobladores de Arajuno durante el año 2022	Numero de historiales realizados	Falta de transferencia de recursos económicos.	*Contratar un consultor *Investigar a los personajes antiguos de Arajuno. *Editar la historia real original *Aprobación del Consejo municipal mediante ordenanza. Editar texto.	210.73.02.05.023	proyecto para el rescate del patrimonio cultural (p.s.)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Unidad de educación cultura y recreación	Informes técnicos		
			Actualizar y validar el 16.6 del registro e inventario del patrimonio cultural	Porcentaje de registro e inventario actualizado y	Falta de presupuesto y personal técnico calificado	Actualización y validación de fichas del patrimonio cultural del cantón	210.73.08.04	Materiales de oficina	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Unidad de educación cultura y recreación	Informes técnicos		
			Adecuar una estructura para la conservación de bienes, durante el año 2022	1 adecuación culminada	Falta de presupuesto	Adecuación de un espacio físico para la conservación de bienes patrimoniales	210.73.04.17	Infraestructura	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Unidad de educación cultura y recreación	Informes técnicos		
			Capacitar a 1 funcionario en temas de patrimonio cultural y dotar mobiliario adecuado	Numero de funcionarios capacitados	Falta de presupuesto	Desarrollo de capacidades en patrimonio cultural	210.73.06.12	Capacitación a servidores públicos	\$ 200.00	\$ -	\$ -	\$ 200.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 200.00	Unidad de educación cultura y recreación	Informes técnicos		
			Adquirir 3 banderas nacional, provincial y cantonal que representen los símbolos patrios del Ecuador, durante el año 2022	3 banderas adquiridas	Demora en los procesos de contratación	Adquisición de una bandera nacional, provincial y cantonal	210.73.14.08	Bienes artísticos, culturales, bienes deportivos y símbolos patrios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Unidad de educación cultura y recreación	Informes técnicos		
			Integración Cultural de las Nacionalidades, Fomentando la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Cantón Arajuno			Rebote de la pandemia	organizar el evento	210.73.02.05.001	Manifestaciones culturales del Cantón Arajuno	\$ 500.00	\$ -	\$ 12,000.00	\$ 12,500.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 12,500.00	\$ -	\$ 12,500.00	Ing. René Sevilla	Estadísticas turísticas, registro de ingresos, encuestas, entrevistas y fotografías		
			Integración Cultural de las Nacionalidades para el "Sumak Kawsay Arajuno 2022"			Rebote de la pandemia	organizar el evento	210.73.02.05.001	Manifestaciones culturales del Cantón Arajuno	\$ 500.00	\$ -	\$ 94,907.87	\$ 95,407.87	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 95,407.87	\$ -	\$ -	\$ 95,407.87	Ing. René Sevilla	Estadísticas turísticas, registro de ingresos, encuestas, entrevistas y fotografías		
			Fortalecimiento a la Identidad Cultural de las Nacionalidades del Cantón Arajuno			Rebote de la pandemia	organizar el evento	210.73.02.05.003	Fortalecimiento a la identidad cultural	\$ 500.00	\$ -	\$ 31,312.83	\$ 31,812.83	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 7,953.21	\$ 7,953.21	\$ 7,953.21	\$ 7,953.21	\$ 31,812.83	Ing. René Sevilla	Estadísticas turísticas, registro de ingresos, encuestas, entrevistas y fotografías		
						Rebote de la pandemia	organizar el evento	210.73.02.05.001	Manifestaciones culturales del Cantón Arajuno	\$ 500.00	\$ -	\$ 3,000.00	\$ 3,500.00	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	Ing. René Sevilla	Testimonios, encuestas, entrevistas, fotografías		
						Fortalecer y revalorizar la identidad cultural en el 0.33% de la población durante el año 2022	Porcentaje de la población que participa en actividades culturales.	organizar el evento	210.73.02.05.001	Manifestaciones culturales del Cantón Arajuno	\$ 500.00	\$ -	\$ 94,907.87	\$ 95,407.87	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 95,407.87	\$ -	\$ -	\$ 95,407.87	Ing. René Sevilla	Estadísticas turísticas, registro de ingresos, encuestas, entrevistas y fotografías	
			Gestión inter-institucional	Desarrollar proyectos en instalaciones adecuadas y la gestión de recursos a través de las instituciones públicas y privadas	Mantener las instalaciones de la Dirección en óptimas condiciones, desarrollar diversos proyectos en busca de recursos externos.	2 Reuniones de las instancias de participación realizadas en el año	Numero de reuniones	Falta de interés por parte de las organizaciones sociales y/o	Recepción de documentos, convocatoria	210.73.02.05.012	Presupuesto participativo, talleres	\$ 500.00	\$ -	\$ 3,600.00	\$ 4,100.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 4,100.00	\$ -	\$ 4,100.00	UNIDAD DE PARTICIPACION CIUDADANA	Fotografías - Informes
6 Talleres de Presupuesto participativo aprobados	Numero de talleres de presupuesto participativo realizados	Falta de interés por parte de las organizaciones sociales y/o población - Falta de transferencia de recursos al GADM				Cabildos populares de presupuesto participativos en sectores base a nivel cantonal	210.73.02.05.012	Presupuesto participativo, talleres	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	UNIDAD DE PARTICIPACION CIUDADANA	Fotografías - Informes		
						Insuficiente asignación por déficit presupuestario	Comisiones cumplidas	Viáticos y subsistencia	210.73.03.03		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	DIRECCIÓN DE DESARROLLO CANTONAL	Informes	
						Insuficiente asignación por déficit presupuestario	Mobiliario	Mobiliario	210.84.01.03		\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ 300.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 300.00	DIRECCIÓN DE DESARROLLO CANTONAL	Informes	
						Insuficiente asignación por déficit presupuestario	Mantenimiento de maquinarias y equipos	Maquinaria y equipo (bienes no depreciables)	210.73.14.04		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	DIRECCIÓN DE DESARROLLO CANTONAL	Informes	
						Insuficiente asignación por déficit presupuestario	Mantenimiento de Mobiliario	Viáticos y subsistencia al interior	210.73.03.03		\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ 300.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 300.00	DIRECCIÓN DE DESARROLLO CANTONAL	Informes	
						Insuficiente asignación por déficit presupuestario	Mantenimiento de la copiadora y bus institucional	Materiales de aseo	210.73.08.05		\$ 1,500.00	\$ -	\$ -	\$ 1,500.00	50.00%	0.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ 750.00	\$ -	\$ 750.00	\$ -	\$ 1,500.00	DIRECCIÓN DE DESARROLLO CANTONAL	Informes	
						Insuficiente asignación por déficit presupuestario	Mantenimiento de la copiadora y bus institucional	Maquinaria y equipo	210.73.14.04		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	DIRECCIÓN DE DESARROLLO CANTONAL	Informes	
						Insuficiente asignación por déficit presupuestario	Toners adquiridos	Materiales de impresión, fotografía, reprografía y publicaciones	210.73.08.07		\$ 2,337.32	\$ -	\$ 480.80	\$ 2,818.12	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 704.53	\$ 704.53	\$ 704.53	\$ 704.53	\$ 2,818.12	DIRECCIÓN DE DESARROLLO CANTONAL	Informes	
						Insuficiente asignación por déficit presupuestario	Insumos, materiales y suministros para construcción, eléctricos, plomería, carpintería, serbética		210.73.08.11		\$ -	\$ 170.00	\$ 170.00	\$ 170.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ 170.00	\$ -	\$ -	\$ 170.00	DIRECCIÓN DE DESARROLLO CANTONAL	Informes	
						Insuficiente asignación por déficit presupuestario	Transporte de personal		210.73.02.01		\$ -	\$ 1,191.68	\$ 1,191.68	\$ 1,191.68	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 1,191.68	\$ -	\$ -	\$ 1,191.68	DIRECCIÓN DE DESARROLLO CANTONAL	Informes	
						Insuficiente asignación por déficit presupuestario	Capacitación a servidores públicos		210.73.06.12		\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ 300.00	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ -	\$ 300.00	DIRECCIÓN DE DESARROLLO CANTONAL	Informes	
						Insuficiente asignación por déficit presupuestario	Seguros costos financieros y otros gastos		210.77.02		\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00	DIRECCIÓN DE DESARROLLO CANTONAL	Informes	
						Insuficiente asignación por déficit presupuestario	Equipos sistemas y paquetes informáticos		210.84.01.07		\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	DIRECCIÓN DE DESARROLLO CANTONAL	Informes	
						Insuficiente asignación por déficit presupuestario	Repuestos adquiridos	Repuestos y Accesorios	210.73.08.13		\$ 1,500.00	\$ -	\$ -	\$ 1,500.00	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 750.00	\$ 750.00	\$ -	\$ -	\$ 1,500.00	DIRECCIÓN DE DESARROLLO CANTONAL	Informes	
						Insuficiente asignación por déficit presupuestario	Adquisición de materiales requeridos	Insumos, materiales y suministros para construcción	210.73.08.11		\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ 300.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	DIRECCIÓN DE DESARROLLO CANTONAL	Informes	
						Insuficiente asignación por déficit presupuestario	Maquinarias y equipos (Mantenimiento)		210.73.04.04		\$ 1,500.00	\$ -	\$ -	\$ 1,500.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 375.00	\$ 375.00	\$ 375.00	\$ 375.00	\$ 1,500.00	DIRECCIÓN DE DESARROLLO CANTONAL	Informes	
						Insuficiente asignación por déficit presupuestario	Insumos y bienes y materiales para eventos culturales, artísticos y entretenimiento en general		210.73.08.24		\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ -	\$ 1,000.00	DIRECCIÓN DE DESARROLLO CANTONAL	Informes	
						Insuficiente asignación por déficit presupuestario	Eventos de cooperación nacional e internacional		210.73.02.06.001		\$ -	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ 500.00	DIRECCIÓN DE DESARROLLO CANTONAL	Informes	
						Insuficiente asignación por déficit presupuestario	Difusión, información y publicidad		210.73.02.07		\$ -	\$ 600.00	\$ 600.00	\$ 600.00	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ -	\$ 600.00	DIRECCIÓN DE DESARROLLO CANTONAL	Informes	
						Insuficiente asignación por déficit presupuestario	Eventos públicos y promocionales		210.73.02.49		\$ -	\$ 600.00	\$ 600.00	\$ 600.00	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ -	\$ 600.00	DIRECCIÓN DE DESARROLLO CANTONAL	Informes	
						100% del funcionamiento del infocentro Arajuno	atención a 1700 usuarios con internet gratis	Falta de recursos	Atención de lunes a viernes del infocentro	210.73.07.04		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	DIRECCIÓN DE DESARROLLO CANTONAL	Informes

RESPONSABLE:

LIC. CLAUDIO CALAPUCHA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2022- CUERPO DE BOMBEROS

CODIGO INSTITUCIONAL		VISION	Al 2032 Arajuno es referente de riqueza natural y de recursos hídricos, y de alta biodiversidad Arajuno ancestral, escenario de vida y cultura con sus fortalezas ha logrado superar la inequidad con su solidaridad y persistencia arriba al desarrollo sostenible de sus pueblos y nacionalidades de su invaluable territorio. Resiliente a sus amenazas, abriendo el camino al progreso a la conectividad, a su movilidad, a la educación y salud, a los asentamientos con servicios, con agua pura. Arajuno cantón de oportunidades, Referente mundial de turismo natural de conservación y lucha contra el cambio climático de equilibrio entre autoridades y comunidades ¡Es un hoy territorio de paz e igualdad!
TIPO DE NORMA	Ordenanza		
RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA			
FECHA DE PUBLICACIÓN			

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	Fin de la pobreza	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO TODA UNA VIDA 2017-2021	OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN ARAJUNO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA	OE1.1. Promover la conservación de los recursos naturales y la restauración de ecosistemas degradados asociados al recurso hídrico para garantizar su disponibilidad y sostenibilidad ambiental, proporcionando servicios ambientales, mitigación de riesgos y cambio climático.	PLAN DE PAZ Y SEGURIDAD DE LA JUNTA AUTORIDAD DE LA PROVINCIA DE PASTAZA	Ampliar la cobertura de servicios en saneamiento ambiental (agua potable, alcantarillado y residuos sólidos) así como mejorar la calidad en la presentación de los servicios. Promover un ambiente sano y saludable en el cantón. Promover la movilidad universal y sustentable en el cantón. Democratizar el espacio público garantizando accesibilidad y apropiación de las y los ciudadanos de los sectores urbanos y rurales del cantón. Mejorar la calidad de vida de la población a través de la planificación, regulación y control del uso del suelo. Contribuir con el desarrollo económico cantonal para el cambio de la matriz productiva en el país. Promover la conectividad cantonal. Fomentar la participación activa de la ciudadanía y la transparencia y rendición de cuentas de la gestión municipal. Implementar el sistema cantonal de prevención, protección, socorro y extinción de incendios. Fortalecer la institucionalidad local. Impulsar políticas sociales que promuevan la inclusión social y económica en el cantón.	
	Hambre Cero			OBJ.1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas			OE1.2. Incidir en el cumplimiento efectivo de los derechos sociales, culturales y de participación de las comunidades y nacionalidades y promover la reducción de las desigualdades sociales, reduciendo la pobreza, mediante el acceso a servicios eficientes, con énfasis en los grupos vulnerables y de atención prioritaria.
	Buena Salud			OBJ.2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas			OE1.3. Posicionar y promocionar al cantón a nivel nacional e internacional como un referente de desarrollo cultural y turístico que promueve, conserva y salvaguarda su entorno natural y el patrimonio cultural de sus nacionalidades.
	Educación de Calidad			OBJ.3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones			OE1.4. Impulsar el desarrollo productivo sostenible y la reactivación económica del cantón para la construcción de un territorio competitivo y equitativo, priorizando la capacitación e innovación tecnológica, bio economía, turismo, diversificación productiva en el marco de la seguridad alimentaria y economía solidaria que garantice la generación de oportunidades de desarrollo y emprendimientos, el acceso al crédito y la transformación de las cadenas de valor y generación de empleo.
	Igualdad de Género			OBJ.4. Consolidar la sostenibilidad del sistema económico, social y solidario y afianzar la dolarización			OE1.5. Promover sistemas de asentamientos humanos ordenados con integralidad, equilibrados y equitativos, respeto con el ambiente, en hábitats dignos, seguros, saludables y resilientes.
	Agua Limpia y Saneamiento			OBJ.5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria			OE1.6. Implementar acciones para ampliar de forma equitativa los derechos ciudadanos de acceso a los servicios básicos, energía eléctrica, telecomunicaciones de calidad, disfrute del espacio público, configuración del espacio social, acceso a una vivienda digna, acceso a movilidad eficiente y segura para la construcción de un territorio integrador.
	Energía Asequible y Sostenible			OBJ.6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno, para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural			OE1.7. Promover una movilidad sostenible con la priorización del transporte público y el transporte intermodal y la planificación y ampliación del sistema vial.
	Trabajo Decente y Crecimiento Económico			OBJ.7. Incentivar una Sociedad Participativa, con un Estado cercano al Servicio de la Ciudadanía			OE1.8. Promover un municipio eficiente, cercano a las comunidades y eficaz en los servicios que brinda, a través de una planificación transparente, participativa, incluyente y comprometida con el desarrollo local.
	Industria, Innovación, Infraestructura			OBJ.8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social			OE1.9. Impulsar una gestión administrativa intercultural, moderna, que motiva a su talento humano, promueva normativas, que amplíe sus vínculos y articulación con los GADs de la provincia y organismos nacionales e internacionales, y que rinde cuentas permanentemente a sus ciudadanos.
	Reducir Inequidades			OBJ.9. Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente el país en la región y el mundo			
Ciudades y Comunidades Sostenibles							
Consumo, Responsable y Producción							
Acción Climática							
Vida en la Tierra							
Justicia e Instituciones Fuertes							
Alianzas para los Objetivos							

COMPONENTE PDOT	PROGRAMA PDOT	NOMBRE	LINEA BASE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	RIESGO	ACTIVIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	RUBRO	PRESUPUESTO PROGRAMADO 2022		PROGRAMACIÓN FÍSICA DE LA META				CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA					RESPONSABLE DEL PROYECTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
												PRESUPUESTO PROGRAMADO 2022	REDUCCIÓN TOTAL	INCREMENTO TOTAL	PRESUPUESTO PROGRAMADO 2022	LT	ILT	ILT	IV.T	TOTAL	LT	ILT			ILT	IV.T	TOTAL
ASENTAMIENTOS HUMANOS, INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Infraestructura social y de seguridad cantonal	Fortalecimiento de la gestión del cuerpo de Bomberos del cantón Arajuno		Brindar servicio a la ciudadanía en prevención de incendios, rescates ante desastres naturales	Capacitar a la cabecera cantonal y a las comunidades, en manejo de extintores, primeros auxilios, contingencias, uso y manejo de GLP. Capacitación y evaluación ante desastres naturales	Atender el 100% de las emergencias y rescates ocurridos durante el año 2022	Porcentaje de emergencias y rescates atendidos	Falta de comunicación y equipos, movilización.	Rescates	230.84.01.05	vehículos	\$ 1,100.00	\$ -	\$ 11,000.00	\$ 12,100.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 1,100.00	\$ -	\$ 1,100.00	Cuerpo de Bomberos	Fotografías, Formularios
										230.73.04.05	vehículos	\$ 500.00	\$ -	\$ 7,000.00	\$ 7,500.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 125.00	\$ 125.00	\$ 125.00	\$ 125.00	\$ 500.00		
										73.04.99.01	otras instalaciones, mantenimientos y reparaciones	\$ 200.00	\$ -	\$ -	\$ 200.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 50.00	\$ 50.00	\$ 50.00	\$ 50.00	\$ 200.00		
										230.84.01.04	maquinarias y equipos	\$ 1,300.00	\$ -	\$ 2,400.00	\$ 3,700.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 3,700.00	\$ -	\$ -	\$ 3,700.00		
										230.73.08.09	medicamentos	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00		
										230.73.08.02	vestuario, lencería y prendas de protección	\$ 3,500.00	\$ -	\$ -	\$ 3,500.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 3,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,500.00		
										230.73.08.03	combustibles y lubricantes	\$ 200.00	\$ -	\$ -	\$ 200.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 50.00	\$ 50.00	\$ 50.00	\$ 50.00	\$ 200.00		
										230.73.08.11	materiales de construcción, eléctricos, albanería y carpintería	\$ 100.00	\$ -	\$ -	\$ 100.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 25.00	\$ 25.00	\$ 25.00	\$ 25.00	\$ 100.00		
										230.73.08.20	Menajes de cocina	\$ 100.00	\$ -	\$ 1,135.00	\$ 1,235.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 1,235.00	\$ -	\$ -	\$ 1,235.00		
										230.77.02.	seguros costos financieros y otros gastos	\$ 1,500.00	\$ -	\$ -	\$ 1,500.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 375.00	\$ 375.00	\$ 375.00	\$ 375.00	\$ 1,500.00		
										230.73.14.04	maquinarias y equipos	\$ -	\$ -	\$ 8,047.00	\$ 8,047.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 8,047.00	\$ -	\$ -	\$ 8,047.00		
										230.73.14.06	Herramientas y equipos menores	\$ -	\$ -	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 3,500.00	\$ -	\$ -	\$ 3,500.00		
										230.77.02.01	seguros (accidentes personales)	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 1,000.00		
										230.73.08.04	materiales de oficina	\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00	50.00%	0.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ 300.00	\$ -	\$ 300.00	\$ -	\$ 600.00		
										230.73.04.04	Maquinarias y equipos	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ 500.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 125.00	\$ 125.00	\$ 125.00	\$ 125.00	\$ 500.00		
										230.73.07.04	Mantenimiento y reparación de equipo Informático	\$ -	\$ -	\$ 300.00	\$ 300.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ 300.00		
										230.73.08.05	materiales de aseo	\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00		
										230.73.08.07	Materiales de impresión, fotografía, reprod. y publicaciones	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00		
										230.73.08.13	requisitos y accesorios	\$ 400.00	\$ 1,047.00	\$ -	\$ 7,513.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 1,878.25	\$ 1,878.25	\$ 1,878.25	\$ 1,878.25	\$ 7,513.00		
										230.84.01.03	mobiliarios	\$ 100.00	\$ -	\$ -	\$ 100.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 100.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100.00		
230.84.01.07	equipos sistemas y paquetes informáticos	\$ 800.00	\$ -	\$ 700.00	\$ 1,500.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 1,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,500.00												
230.73.02.04	edición, impresión, reproducción y publicación	\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ 300.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ 300.00												
230.73.02.07	difusión, información y publicidad	\$ 200.00	\$ -	\$ -	\$ 200.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 50.00	\$ 50.00	\$ 50.00	\$ 50.00	\$ 200.00												
230.73.06.13	Capacitación a la ciudadanía en general	\$ 400.00	\$ -	\$ -	\$ 400.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 400.00	\$ -	\$ -	\$ 400.00												
230.73.03.02	Pasajes al exterior	\$ 400.00	\$ -	\$ -	\$ 400.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 400.00	\$ -	\$ -	\$ 400.00												
230.73.03.03	Viajeros y subsistencias en el interior	\$ 200.00	\$ -	\$ 2,400.00	\$ 2,600.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 2,600.00	\$ -	\$ -	\$ 2,600.00												
230.73.03.04	Viajeros y subsistencias en el exterior	\$ 2,500.00	\$ 2,400.00	\$ -	\$ 100.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 100.00	\$ -	\$ -	\$ 100.00												
230.73.06.12	capacitación a servidores públicos	\$ 3,000.00	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 3,000.00	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00												

RESPONSABLE:

SR. FRANK FREIRE (E.)
JEFE CUERPO DE BOMBEROS

POLÍTICO INSTITUCIONAL	GESTIÓN INSTITUCIONAL PARTICIPATIVA Y EFICIENTE	GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, Y FISCALIZACIÓN	Gestionar y absolver los requerimientos de las instituciones públicas y privadas, despachar documentación de los requerimientos de la ciudadanía, informar y archivar la documentación de los diversos procesos de contratación.	Atender, despachar y fiscalizar técnicamente el 100% de los procesos de la Dirección, durante el año 2022	Porcentaje de procesos atendidos	Falta de presupuesto e insumos	Despachar requerimientos de las diferentes instituciones públicas y privadas, además de las comunidades	Fiscalizar obras contratadas	Indicadores de Gestión										UNIDAD DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	Informes técnicos, Avances físicos, Fotografías																				
									360 73.03.03	360 73.06.05	360 73.08.04	360 73.08.05	360 73.08.06	360 73.08.07	360 73.08.08	360 73.08.09	360 73.08.10	360 73.08.11			360 73.08.12	360 73.08.13																		
ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS CIVILES	Fortalecimiento de la gestión de la unidad de agua y alcantarillado	3 proyectos para la construcción y/o mantenimiento de sistemas de agua y obras civiles	Número de proyectos realizados	Falta de personal y presupuesto	Elaboración de informes técnicos y/o contratación de servicios técnicos especializados, conformación de juntas de agua.	360 73.03.03	vitrificadores y substancias en el interior	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																		
																							360 73.06.05	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -	\$ 10,000.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,000.00		
																							360 73.08.04	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ -	\$ -	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 1,000.00	
																							360 73.08.04	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 1,000.00	\$ 250.00	\$ -	\$ -	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 1,000.00	
																							360 73.02.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
																							360 73.02.07	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
																							360 73.06.09	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
																							360 84.01.07	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
																							360 84.01.07	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
																							360 84.01.07	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Construcción de sistemas alternativos de saneamiento de aguas residuales del sector rural	1 proyecto de alcantarillado y/o saneamiento ambiental construido en el casco urbano, durante el año 2022	Número de sistemas de alcantarillado implementados	Falta de Presupuesto	Gestión para los recursos, informes técnicos,	360 73.01.03	Alcantarillado	\$ 70,000.00	\$ -	\$ -	\$ 70,000.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 70,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 70,000.00																		
																							360 73.06.05.011	\$ -	\$ -	\$ 133,168.00	\$ 133,168.00	30.00%	70.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 39,950.40	\$ 93,217.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 133,168.00		
																							360 73.06.05.026	\$ -	\$ -	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	30.00%	70.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 30,000.00	\$ 70,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100,000.00		
																							360 73.08.11	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
																							73.06.05.012	\$ -	\$ -	\$ 9,327.52	\$ 9,327.52	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 9,327.52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,327.52	
																							360 73.06.09	\$ -	\$ -	\$ 11,952.52	\$ 11,952.52	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 11,952.52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11,952.52		
																							360 75.01.03	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -	\$ 10,000.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,000.00		
																							360 75.01.03	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
																							360 75.01.03	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
																							CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA	Rehabilitación de aceras	Rehabilitar 0.5km de aceras durante el año 2022	Kilómetros de aceras rehabilitadas	Falta de presupuesto	Liquidación	73.01.04.003	Aceras y bordillos en la ciudad de Arequipa	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -
360 73.08.03	\$ 20,000.00	\$ -	\$ -	\$ 20,000.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 20,000.00																										
360 73.08.11	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																									
360 73.08.13	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -	\$ 10,000.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 10,000.00																										
360 73.04.04	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00	\$ 5,000.00																										
360 73.08.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																										
360 73.02.01	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																										
360 73.06.12	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																										
360 73.08.02	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																										
360 73.04.18	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																										
GESTIÓN Y ARTICULACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL RURAL	Apertura y/o Construcción de vías rurales	Construcción de 5 kilómetros de vías rurales cantonales durante el año 2022	Kilómetros de vías rurales construidas	La Naturaleza impredecible en nuestra zona puede retrasar los procesos de ejecución de apertura de vías lastradas	Apertura y construcción de 5 km de vías	360 73.08.03	combustibles y lubricantes	\$ 20,000.00	\$ -	\$ -	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 20,000.00																				
																					360 73.08.11	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -						
																					360 73.08.13	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -	\$ 10,000.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 10,000.00					
																					360 73.08.03	\$ 40,000.00	\$ 9,338.00	\$ 499.00	\$ 51,121.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 12,780.25	\$ 12,780.25	\$ 12,780.25	\$ 12,780.25	\$ 51,121.00					
																					360 73.08.11	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -					
																					360 73.02.02	\$ 9,500.00	\$ 13,000.00	\$ 3,500.00	\$ -	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 3,500.00	\$ -	\$ -	\$ 3,500.00					
																					360 73.04.04	\$ 60,000.00	\$ 5,000.00	\$ 33,848.28	\$ 88,848.28	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 22,237.07	\$ 22,237.07	\$ 22,237.07	\$ 22,237.07	\$ 88,848.28					
																					360 73.04.05	\$ 40,000.00	\$ -	\$ -	\$ 40,000.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 40,000.00					
																					360 84.01.04	\$ -	\$ -	\$ 770,838.00	\$ 770,838.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 770,838.00	\$ -	\$ -	\$ 770,838.00					
																					360 84.01.05	\$ -	\$ -	\$ 1,367,190.00	\$ 1,367,190.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 1,367,190.00	\$ -	\$ -	\$ 1,367,190.00					
360 73.08.13	\$ 70,000.00	\$ -	\$ 28,262.00	\$ 175,838.38	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 43,959.60	\$ 43,959.60	\$ 43,959.60	\$ 43,959.60	\$ 175,838.38																										
360 73.05.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																										
360 75.01.99.01	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																										
360 73.04.18	\$ 22,000.00	\$ -	\$ 193,301.44	\$ 215,301.44	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 53,825.36	\$ 53,825.36	\$ 53,825.36	\$ 53,825.36	\$ 215,301.44																										
360 75.05.01	\$ -	\$ -	\$ 10,391.75	\$ 10,391.75	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 10,391.75	\$ -	\$ -	\$ 10,391.75																										
75.01.05.008	\$ -	\$ -	\$ 27,000.00	\$ 27,000.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 27,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 27,000.00																										
75.01.07.052	\$ -	\$ -	\$ 550.23	\$ 550.23	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 550.23	\$ -	\$ 550.23																										
75.01.05.009	\$ 105,000.00	\$ 105,000.00	\$ -	\$ -	0.00%	30.00%	70.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																										
75.01.05.009	\$ -	\$ -	\$ 105,000.00	\$ 105,000.00	0.00%	0.00%	70.00%	30.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 73,500.00	\$ 31,500.00	\$ 105,000.00																										
POLÍTICO INSTITUCIONAL	GESTIÓN INSTITUCIONAL PARTICIPATIVA Y EFICIENTE	GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, Y FISCALIZACIÓN	Gestionar y absolver los requerimientos de las instituciones públicas y privadas, despachar documentación de los requerimientos de la ciudadanía, informar y archivar la documentación de los diversos procesos de contratación.	Atender, despachar y fiscalizar técnicamente el 100% de los procesos de la Dirección, durante el año 2022	Porcentaje de procesos atendidos	Falta de presupuesto e insumos	Despachar requerimientos de las diferentes instituciones públicas y privadas, además de las comunidades	Fiscalizar obras contratadas	360 73.06.04	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																			
									360 73.06.12	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																		
									360 73.07.04	\$ -	\$ -	\$ 6,400.00	\$ 6,400.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 6,400.00	\$ -	\$ -	\$ 6,400.00																	
									360 73.08.02	\$ -	\$ -	\$ 50,052.47	\$ 50,052.47	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 50,052.47	\$ -	\$ -	\$ 50,052.47																	
									360 73.04.04	\$ -	\$ -	\$ 890.00	\$ 890.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 890.00	\$ -	\$ 890.00																	
									360 73.08.04	\$ 4,800.00	\$ -	\$ 700.00	\$ 5,500.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 4,800.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,500.00																	
									360 73.08.05	\$ 5,000.00	\$ -	\$ 817.77	\$ 5,817.77	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 5,817.77	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,817.77																	
									360 73.02.01	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																	
									360 73.05.02	\$ -	\$ -	\$ 1,949.57	\$ 1,949.57	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 1,949.57	\$ -	\$ -	\$ 1,949.57																	
									360 77.02.01.001	\$ 75,000.00	\$ -	\$ -	\$ 75,000.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 75,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75,000.00																	
360 77.02.01.002	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -	\$ 10,000.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,000.00																										
360 77.02.01.003	\$ 3,840.00	\$ -	\$ -	\$ 3,840.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 3,840.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,840.00																										
360 73.08.07	\$ 20,000.00	\$ 7,000.00	\$ -	\$ 13,000.00	50.00%	0.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ 6,500.00	\$ -	\$ 6,500.00	\$ -	\$ 13,000.00																										
360 73.03.03	\$ -	\$ -	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00	0.00%	25.00%	50.00%	25.00%	100.00%	\$ -	\$ 1,125.00	\$ 2,250.00	\$ 1,125.00	\$ 4,500.00																										

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARAJUNO**

PROVINCIA DE PASTAZA

PERIODO FISCAL - 2022

PROGRAMA: 510 - GASTOS COMUNES DE LA ENTIDAD.

PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO TOTAL
	510 - GASTOS COMUNES DE LA ENTIDAD.	1,128,789.11
5	GASTOS CORRIENTES	208,530.43
56	GASTOS FINANCIEROS	130,530.43
56.01	TÍTULOS - VALORES EN CIRCULACIÓN	15,000.00
56.01.06	DESCUENTOS, COMISIONES Y OTROS CARGOS EN TÍTULOS - VALORES	15,000.00
56.02	INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	115,530.43
56.02.01	DEL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO	95,530.43
56.02.01.001	FIDEICOMISO ADQ. EQUIPO CAMINERO	36,000.00
56.02.01.004	FIDEICOMISO 65419 SISTEMA DE AGUA POTABLE OBRA	30,000.00
56.02.01.006	FIDEICOMISO 65419 SISTEMA DE AGUA POTABLE FISCALIZACION	3,600.00
56.02.01.008	INTERESES FIDEICOMISO MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DESECHOS SÓLIDOS	25,930.43
56.02.04	DEL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	20,000.00
56.02.04.01	CREDITO PEDRO RAMOS ALCANTARILLADO PLUVIAL	20,000.00
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	78,000.00
58.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	78,000.00
58.01.01	CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	40,000.00
58.01.02	ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS-AME	28,000.00
58.01.03	CONSORCIO DE MUNICIPIOS AMAZONICOS-COMAGA	5,000.00
58.01.04	CONSORCIO DE MUNICIPIOS DE NAPO SANTA CLARA Y ARAJUNO-COMUNASA	5,000.00
7	GASTOS DE INVERSIÓN	200,000.00
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	200,000.00
78.01	TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN AL SECTOR PÚBLICO	200,000.00
78.01.01.001	CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	60,000.00
78.01.01.005	A ENTIDADES DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO -MIESS DEVOLUCIÓN DE VALORES NO EJECUTADOS CONVENIOS 2021	40,000.00
78.01.02	JUNTA PARROQUIAL DE CURARAY	100,000.00
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	720,258.68
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	619,576.61
96.02	AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA	260,830.93
96.02.01.002	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR-BP FISCALIZACION 65419	6,000.00
96.02.01.004	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR-BP OBRA 65419	60,000.00
96.02.01.005	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR-BP EQUIPO CAMINERO	159,000.00
96.02.01.006	BANCO DE DESARROLLO MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DESECHOS SÓLIDOS	35,830.93
96.02.04	AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	358,745.68
96.02.04.001	PEDRO RAMOS ALCANTARILLADO PLUVIAL	358,745.68
97	PASIVO CIRCULANTE	100,682.07
97.01	DEUDA FLOTANTE	100,682.07
97.01.01	DE CUENTAS POR PAGAR (AÑOS ANTERIORES)	100,682.07
	TOTAL	1,128,789.11